



ISSN 1692-0945

Revista electrónica de Psicología Social
FUNLAM

¿JÓVENES EN CONFLICTO O CRISIS DE ADULTOS?

Norman Darío Moreno C.

Psicólogo

Mg. Educación: Desarrollo Humano

Una amplia trayectoria, durante más de quince años de trabajo directo e investigación con jóvenes en conflicto me han permitido tener una perspectiva lo suficientemente amplia de las problemáticas que están enfrentando los adolescentes hoy, y comprender el importante y a la vez preocupante papel del adulto, en tanto referente, en dichas situaciones.

Problemáticas como la drogadicción, la delincuencia, las pandillas juveniles, las sectas satánicas y la participación activa en grupos armados, entre otros, han sido del interés, tanto de los estudiantes de Psicología que he acompañado en sus prácticas y trabajos de grado, como a nivel personal; y en este recorrido hemos descubierto tendencias y situaciones repetitivas, principalmente en lo que respecta a las relaciones que los adultos más cercanos a estos adolescentes establecen con ellos.

Comencemos por recorrer el camino teórico que podría proponerse desde la tradición psicológica, para luego confrontarlo con los resultados de las investigaciones.

Debemos partir de considerar que las perturbaciones en el manejo de las normas y/o conductas conflictivas de los jóvenes vienen a constituir una modalidad de expresión en un contexto familiar y social particulares.

Al parecer, el hecho de que el joven acceda a cometer una transgresión se fundamenta en las primeras relaciones que estableció con sus figuras parentales, la forma como éstas lo han significado y la representación que él ha hecho de sí mismo y de estas relaciones.

Algunas corrientes proponen que la organización psíquica del sujeto se constituye en función de la manera como el niño es significado por los padres, esto es, la manera como es esperado, amado, rechazado o utilizado por ellos y por el lugar que ocupa en la dinámica familiar. Esta significación que tienen los padres de su hijo se verá reflejada –y el niño la percibirá– en las interacciones establecidas con él, lo que le permitirá construir una imagen de su propio valor y reconocer el valor del otro.

De esta manera, las relaciones que se establecen en una familia son complejas, en la medida en que cada uno de los miembros que hacen parte de ella tienen una historia personal, una vida interior con sus conflictos, lo que determina la percepción del otro y la actitud hacia él.

Las transgresiones a las normas sociales no deben ligarse sólo a las clases sociales y a las estructuras económicas, sino que es necesario considerar otros aspectos, tales como, la historia personal y las posibilidades de resistir a las fantasías de los padres y al lugar que éstos le asignan al sujeto, el papel que juegan las formas de interacción que se establecen entre la familia y el hijo y las formas de relación que establece la familia con la sociedad, ligada a la representación que ha construido sobre el lugar que ocupa en las estructuras económicas y sociales.

Todo parece indicar que el problema comienza cuando el niño experimenta relaciones ambivalentes de los padres hacia él: se mueven entre darle amor y agredirlo, cuidado obsesivo y abandono, castigos fuertes y “dejar hacer”, sin permitirle adquirir claridad sobre la responsabilidad de sus actos.

Es importante dilucidar la relación entre la libertad y el establecimiento de límites, y la importancia de que el sujeto cuente con unas relaciones organizadoras.

Desde esta perspectiva, se considera que la manera como el joven se relacione con el medio que lo rodea depende del tipo de relaciones establecidas con las figuras significativas que se constituyen en la base de las relaciones sociales posteriores.

Cuando el deseo se convierte en ley para el niño, al no encontrarse referencias morales claras y unos padres que ceden a sus caprichos o son ambivalentes al plantear las normas o sanciones a los actos reprobables del niño, experimentando sentimientos de culpa por sus explosiones agresivas seguidas por intentos de reparación con actos de “dejar hacer” o expresiones exageradas de cariño, “perpetúa en los jóvenes un sentimiento de angustia ante la dificultad para predecir las consecuencias de sus comportamientos, llevándolos a una transgresión permanente en busca de claridad, en relación al lugar que ocupa como hijo y en la sociedad” (Villalobos, 1994).

Al respecto, la teoría psicoanalítica afirma la importancia de la relación con la figura paterna durante la infancia, pues es el padre quien asume un papel relevante con respecto a la integración del niño a lo social. La función paterna se constituye en otra relación organizadora de carácter más estructurante para el yo del sujeto y para su entrada definitiva en la cultura.

Según Buriticá (1993) “todo colectivo -incluso el familiar- está regido por una legalidad estructural, lo cual determina que los conflictos y tensiones surgidos en su seno se resuelven de manera simbólica. En la evolución histórica del grupo familiar la autoridad se le ha dejado al padre, en donde el individuo se hace sujeto introyectando la ley de su estructura, representada por el significante del Nombre del Padre. Por eso, la violencia del colectivo es la violencia simbólica”.

Sin embargo, la tradición se ha desvalorizado, el transmitir valores y patrones claros de interacción ha dejado de ser fundamento del ejercicio de la paternidad. Han surgido nuevos modelos: “padres compañeros y camaradas de sus hijos, de quienes no exigen obediencia, sino aceptación racional de las normas. De los padres de antaño hemos pasado así a los hijos fuertes que toman a sus padres como hermanos, como iguales” (Tenorio, 1992).

Luego de estos planteamientos en lo que respecta a la instauración de la norma en el sujeto y, en consecuencia, a las posibles causas de las transgresiones de los jóvenes, en un intento por ahondar en las explicaciones, podemos citar como posibles causas:

- La falta de seguridad emocional en la infancia
- La ausencia de relaciones organizadoras establecidas por la madre
- La ausencia de un tercero (figura paterna) representante de la ley social.
- La falta de un referente claro en la familia, que valide la actuación de los padres como figuras de autoridad respetables.

En varias de las investigaciones realizadas, al analizar las historias de vida reconstruidas por jóvenes en conflicto, encontramos que, en su mayoría, con respecto a la figura paterna, los jóvenes no han llegado a establecer un vínculo; dichos padres, por ser significados como incompetentes y ausentes o abandonados no logran reconocerle a sus hijos un lugar, ni ubicarlos frente a su responsabilidad; y en relación con la figura materna, es significada como proveedora, conflictiva, protectora y que no los responsabiliza de sus actos.

Es posible observar cómo estos jóvenes no han contado con un sistema normativo - afectivo (Cfr. Figura 1: Sistema de relación Adecuado, pág. Siguiente) que les permita sentirse reconocidos como sujetos, esto es, ser capaz de ser ético, de asumir lo que le corresponde, organizar una responsabilidad, un deber..., por el contrario, perciben relaciones parentales abandonadas, agresivas, frágiles, débiles..., que potencializan el desarrollo de conductas conflictivas.

Los jóvenes en conflicto no han contado con figuras claras que hayan sido significadas como referentes de autoridad respetables, ni con un sistema de relación normativo-afectivo que les permita organizarse frente a una responsabilidad como sujetos éticos.

La observación de las formas de relación que instauran los maestros, educadores, jueces de menores... con estos jóvenes, muestran que las relaciones se establecen bajo la permisividad y complicidad, la lástima y el asistencialismo, formas que impiden exigir al joven situarse con una

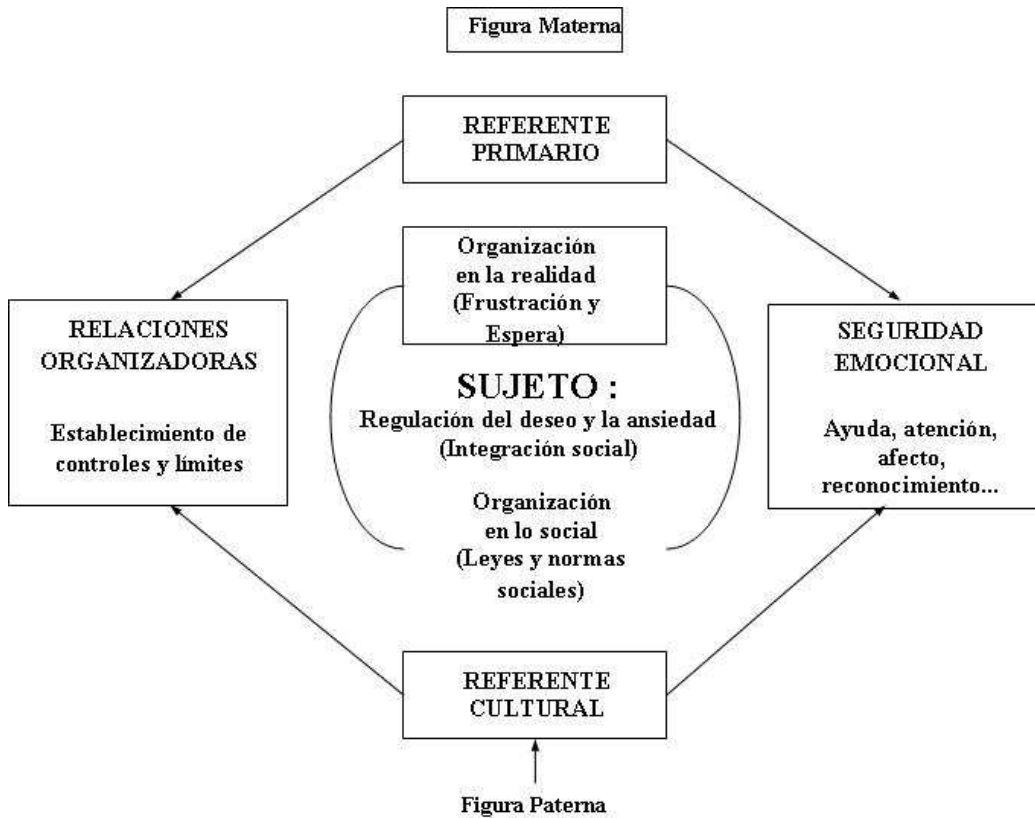
preocupación y responsabilidad por sí mismo, así como con un respeto hacia los otros, pues las situaciones enumeradas sólo facilitan en él sentimientos de malestar y de incapacidad, manteniendo un círculo en el cual los otros son considerados responsables de sus conflictos y problemas.

También se dan relaciones agresivas, donde prima la incapacidad para situarse con autoridad y respeto por sí y por el otro, o relaciones de abandono, donde no se exige asumir la responsabilidad que a cada uno le corresponde. Es por eso que el joven reincide fácilmente en sus actos antisociales, a pesar de haber recibido diferentes tipos de “apoyo” para que abandonen tales actividades.

Lo anterior significa que es necesario brindar a aquellas personas que trabajan como educadores de jóvenes en conflicto los elementos necesarios que les permitan realizar intervenciones adecuadas y establecer relaciones que posibiliten al joven reconstruir su propio valor y el de los otros.

De allí que la principal necesidad manifiesta por los jóvenes en conflicto es la de poder contar con una figura referente, que le permita reconocerse en el plano simbólico una palabra propia y ubicarse en la norma, interiorizándola adecuadamente. Figuras de autoridad organizadoras, que les permitan construir un lugar y asumir un rol, tanto en la familia como en la sociedad, no sólo porque les prestan atención, los controlan y les muestran límites, sino porque también los aman y les brindan seguridad emocional. Estos jóvenes se perciben perdidos, sin saber lo que quieren ni a dónde van y donde la transgresión aparece como una llamada de atención a los padres o como un mecanismo de defensa contra su propio miedo. En conclusión sus padres no han sido significados como referentes que les ayuden o permitan organizar un deber, una responsabilidad..., asumirse.

Fig. 1 Sistema de relación ADECUADO (para una integración social)



Sistema adecuado: La figura materna es referente primario porque es quien introduce al niño en el principio de realidad, para lo cual es preciso que equilibre la adecuada preparación del niño para el manejo de la frustración y la espera, como parte de la vida, con el establecimiento de relaciones que le provean al niño seguridad emocional suficiente para no sentirse abatido por la ansiedad.

La figura paterna, aunque con similares funciones, asume un papel relevante con respecto a la integración del niño en lo social, como portador que es de la prohibición cultural, estructurante de la identidad del sujeto.

Ambos deben confluir en un sistema normativo-afectivo que le permita al sujeto sentirse reconocido y construir un lugar propio, donde sentirse seguro y organizado.

Hasta el momento, insertos en una familia o en un grupo social permisivo, tolerante, en la complicidad, se han situado en la diferenciación, los otros y ellos, lo que les evita ser sujetos éticos; reconocidos como seres violentos, transgresores, la sociedad solo puede situarse ambivalentemente.

Con una sociedad ambigua que siente que la estas problemáticas son producto de la pobreza, no hay posibilidad de exigir, sino que les temen a la vez que los asisten y les permiten sus comportamientos conflictivos.

Cuando un joven no puede dar, construir, crear... y sólo busca el placer de la violencia y de la droga, quiere decir que ha construido relaciones de culpa con la ley imaginaria de sus padres.

Los terapeutas y educadores, al constituirse como figuras de autoridad-limitantes-referentes, favorecen el que puedan asumir su rol de sujeto psicológico, ético y cultural, con una palabra propia, simbolizada, que le evitará los pasajes al acto.

Pero, ¿qué está pasando entonces con los adultos en nuestra sociedad actual? Tal parece que las llamadas crisis de los adolescentes no dan cuenta sino de la cada vez más evidente crisis de lo adulto, cada vez menos claro y consistente, que pueda situarse como verdadero referente de las nuevas generaciones en formación.

Desde esta perspectiva, es preciso reconocer con Alonso Salazar (2001) que la pregunta por ¿qué hacer con los adolescentes que están generando tanto conflicto? Se debería invertir a ¿qué hacer con una sociedad que está llevando a sectores importantes de su juventud a una situación de conflicto extremo?. Junto a este investigador, varios otros nos venimos preguntando por la cierta tendencia generalizada a la incapacidad de ejercer un papel de adultos significativos para los niños y jóvenes.

Hay una cada vez más desvalorización del mundo adulto en todos los campos y un intento permanente de negación de su condición de adulto por parte de los mismos: sobrevaloración de lo joven y bello, predominio de lo nuevo y la moda, resistencia a envejecer, negar los años, etc. El mismo Salazar resalta tres aspectos que dan cuenta de esta tendencia: “Primero: los hombres se han ido desplazando hacia una zona gris, a cierto lugar invisible, y son ausentes en el proceso de crianza. Las mujeres asumen entonces la obligación de la manutención y de la formación. Segundo: es creciente el número de adolescentes y jóvenes, sin condiciones materiales y humanas que se convierten en padres y madres. Tercero: son altas las cifras de prácticas abusivas de maltrato y acceso sexual, cuyas víctimas, como lo señalan varios estudios, son proclives a crecer como personas violentas” (Salazar, A., 2001).

Carlos Mario González (1996) define al adulto de hoy como “exponente de una permisividad que delata una posición culpable ante la propia vida y en consecuencia vergonzante frente a su papel de agente de la ley. Es evidente que si no se tiene orgullo y reconocimiento por la obra desplegada en la historia propia, se está muy mal parado para transmitir los valores y representaciones en que se fundó ésta y de ahí, por incapacidad para sostener el peso y la significación de un pasado, deriva la exaltación ingenua del cambio como única experiencia válida del ser. La ecuación queda precisamente formulada: posición culpable y vergonzante de la adultez = tiranía y despotismo de la juventud”.

Después de varias investigaciones con jóvenes en conflicto, no importa si se hable de consumo de psicoactivos, conductas delincuenciales o participación en grupos armados, y sin resultar tan relevante el tipo de pregunta concreta a investigar, las conclusiones siempre han terminado apuntando a lo mismo: el reconocimiento por parte de los jóvenes de la ausencia de figuras adultas referentes y su consecuente repercusión en los conflictos en que los adolescentes terminan involucrados. Ellos mismos han construido una representación desvalorizada del adulto, los perciben lejanos y desinteresados por lo que hacen o les sucede, incoherentes y ambivalentes, así como irresponsables y mentirosos (Arbona, D. y otros, 2003).

¿Cómo no caer en la repartición de culpas?. Para ello es necesario que amplíemos nuestra mirada más allá de los límites que la misma Psicología nos ha propuesto, y comencemos a reconocer que el adulto es resultante del modelo social contemporáneo y que para comprender mejor esto, es preciso volver la mirada a los procesos de globalización, consumo, imagen, moda, a los cánones de belleza y éxito propuestos por la contemporaneidad y los nuevos modelos de paternidad, soportados en la necesidad apremiante de que ambos padres trabajen, la relativización de los compromisos que han llevado a las nuevas formas de familia y la consiguiente soledad en que permanecen los niños y jóvenes, al arbitrio de la televisión y el Internet, y por supuesto, de la enigmática y a la vez atrayente calle.

Bibliografía

BURITICA TRUJILLO, F. (1993), *Del padre a la ley como objetos transicionales (entre la palabra y la sangre)*, en: Revista Colombiana de Psicología, No. 2, Universidad Nacional de Colombia, Santafé de Bogotá.

GONZALEZ, C.M. (1996), *Autoridad y Autonomía*, Cuadernos Pedagógicos, Universidad Nacional, Medellín.

MORENO C., N.D. Y ROJAS P., V. (1998), *Estudio exploratorio de los actos delincuenciales en función de la representación de las relaciones parentales en los jóvenes*, Tesis de grado, Universidad del Valle, Escuela de Psicología, Cali.

MORENO C., N.D., (2001), *Representación del consumo de SPA en grupo por parte de algunos adolescentes*, Informe de Investigación IV Semestre de Psicología, Universidad de San Buenaventura, Cali.

MORENO C., N.D. (2002), *Los Niños en la Guerra*, Informe de Investigación IV Semestre de Psicología, Universidad de San Buenaventura, Cali.

MORENO C., N.D. (2003), *Formas de lo adulto y crisis de referentes en los Adolescentes en Conflicto*, Informe de Investigación IV Semestre de Psicología, Universidad de San Buenaventura, Cali

SALAZAR, A. (2001), *Una mirada a las violencias colombianas*, Simposio Internacional: Jóvenes en Conflicto y Alternativas de Futuro, Memorias, Corporación Juan Bosco, Cali.

TENORIO, M. (1993), *Instituir la deuda simbólica*, en: Revista Colombiana de Psicología, No. 2, Universidad Nacional de Colombia, Santafé de Bogotá.

VILLALOBOS, M.E. (1994), *La relación familiar: algunos de sus efectos perturbadores en la organización social del sujeto*, en: Cuadernos de Psicología, Vol. XIII, No. 1-2, Universidad del Valle, Cali.